



PODER JUDICIAL
Departamento de Gestión Humana
Análisis de Puestos

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: PROFESIONAL EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

II. CONTENIDO

NATURALEZA DEL TRABAJO: Realizar actividades profesionales relacionadas con el desarrollo y la administración de la seguridad informática de la institución.

III. TAREAS TIPICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Diseñar y redactar las políticas y normas de seguridad informática.
- ✓ Analizar los riesgos referentes a la seguridad de los medios tecnológicos del Poder Judicial.
- ✓ Especificar las normas de seguridad con las que se deben desarrollar y administrar las tecnologías informáticas del Poder Judicial.
- ✓ Revisar y verificar la adecuada implementación de las políticas de seguridad informática.
- ✓ Revisar que los procedimientos contemplen las normas y recomendaciones en seguridad informática.
- ✓ Verificar la adopción del sistema de Gestión de la seguridad de la información dentro de los procesos de capacitación formales e informales de la institución.
- ✓ Dar seguimiento y monitoreo a la implementación de los estándares definidos.
- ✓ Asesorar en configuraciones de seguridad para sistemas operativos, de servidores, de archivos y computadoras personales.
- ✓ Investigar sobre las amenazas que puedan ocasionar la pérdida de información en los diferentes dispositivos informáticos, basados en las mejores prácticas internacionales.
- ✓ Investigar y recomendar sobre software y hardware de seguridad.
- ✓ Rendir informes variados.
- ✓ Realizar otras labores relacionadas con la actividad del cargo.



IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos técnicos, administrativos y legales. Le puede corresponder supervisar personal de menor nivel. Mantiene relaciones de trabajo constantes con sus superiores, funcionarios y compañeros de la oficina, de la institución e instancias externas. Debe guardar discreción y confidencialidad sobre los asuntos que tenga conocimiento. En el desempeño de las labores requiere de gran iniciativa y criterio propio. En el desempeño de las funciones le corresponde trasladarse a diversos lugares del país y prestar los servicios cuando sean requeridos. La labor es evaluada mediante la apreciación de los resultados obtenidos

V. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- ✓ Habilidad crítica, analítica y de síntesis.
- ✓ Habilidad para estructurar y planificar su trabajo.
- ✓ Capacidad para abstraer, interpretar y discriminar información.
- ✓ Capacidad para resolver actividades simultáneas y ser creativo.
- ✓ Capacidad para trabajar bajo presión y en cumplimiento de plazos establecidos.
- ✓ Habilidad para la investigación y desarrollo de proyectos.
- ✓ Habilidad para trabajar en equipo.
- ✓ Habilidad para relacionarse de satisfactoria con el usuario interno y externo.

VI. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Formación Académica	Bachiller en Educación Media.		
	Nivel académico	Disciplinas académicas- áreas temáticas	Requisito Legal
	Licenciatura	Computación ó Informática	Incorporado al Colegio Profesional respectivo cuando la ley así lo establezca para el ejercicio del cargo profesional.
Experiencia	Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores profesionales.		
Otros requerimientos	Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo. Conocimientos en materia de seguridad informática		



VII. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:

DESPACHOS	CLASE DE PUESTO	
	Ancha	Angosta
Departamento Tecnología de la Información	Profesional en Informática 2	Profesional en Seguridad Informática

- **Modificada en sesión del Consejo de Personal N° 18-11 celebrada el 01 de setiembre del 2011, artículo VI.**

PODER JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ, COSTA
RICA

TELÉFONOS
2295-3578
2295-3948

TELEFAX
2295-3591